

Bogotá D.C.

Doctor

**Jorge Humberto Mantilla Serrano**

Secretario General de la Cámara de Representantes

Capitolio Nacional

Ciudad

Asunto: Proposición 66 – “Situación que está viviendo la subregión del Golfo de Morrosquillo con problemas que restringen su desarrollo turístico sostenible”

Destino: Externo

Origen: 10000

Apreciado Secretario:

En atención a la citación a debate de control político, previsto para el próximo miércoles 20 de abril a las 2:00 pm, ante la Plenaria de la cámara de Representantes, con ocasión de la Proposición No. 66, me permito dar respuesta en los siguientes términos.

**1. ¿Qué medidas se tomaron para no dejar desprotegidos a los pequeños y medianos empresarios hoteleros y comerciantes del Golfo de Morrosquillo por la falta de turistas ocasionado por los derrames de crudo en el año 2014?**

El Ministerio de Comercio, Industria y Turismo priorizó dentro de su Plan Estratégico 2014-2018, al Golfo de Morrosquillo junto a otros 3 destinos, para atender el pilar: “Impulsar el Turismo doméstico”, <http://www.mincit.gov.co/publicaciones.php?id=32439>.

En el marco de esa priorización se adelantan las siguientes acciones:

- a) **Promoción del Golfo de Morrosquillo:** Campaña de Promoción Nacional – Subcampaña Promoción del Destino Turístico denominado Golfo de Morrosquillo. A raíz de los derrames de crudo en el Golfo, se concertó con el gremio ASETUR GM los contenidos de las piezas para promover el retorno del turismo a la región, focalizado en la temporada de fin de año. En este sentido, se elaboraron 2 piezas de video para ser difundidas entre los usuarios o turistas que frecuentan las instalaciones de aeropuertos y terminal de transporte. Se emitieron además cuñas radiales en las ciudades de Bogotá, Medellín, Bucaramanga y Montería, a través de medios de gran impacto como: RCN Radio, Caracol Radio, La Fm y Tropicana Estéreo. En total el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, a través - Fontur realizó una inversión total en medios por un valor de \$115'464.250 pesos.
- b) **Ordenamiento de playas de Coveñas:** el estudio de ordenamiento de las Playas de Coveñas, fue entregado al Sr. Alcalde de Coveñas, Nilson Manuel Navaja, el pasado 29 de marzo (El proyecto hace

Nit. 830115297-6

Calle 28 N° 13A - 15 / Bogotá, Colombia

Conmutador (571) 6067676

[www.mincit.gov.co](http://www.mincit.gov.co)



GD-FM-009.v11

parte del estudio que incluyo el ordenamiento de 6 playas del Caribe y Pacífico Colombiano: Coveñas- Sucre, El Rodadero y Playa Blanca -Magdalena, Puerto Velero- Atlántico, El Morro- Nariño y Riohacha- La Guajira, con una inversión de \$1.679.954.500 por parte del Ministerio).

- c) **Proyecto Sistema de Atención y Protección del Riesgo al Turista - SOS en el Municipio de San Bernardo del Viento por \$900 millones:** este proyecto iniciado en febrero de este año contempla la construcción de garitas salvavidas, la unidad de baños públicos, Punto de Información Turística, construcción y dotación del centro de seguridad integral SOS, dotación de playas, zonas de bañistas y deportes náuticos con señalización preventiva e informativa (El proyecto hace parte del Contrato Plan Atrato Gran Darién, que contempla 3 municipios en 3 departamentos: Arboletes (Antioquia), San Bernardo del Viento (Córdoba) y Acandí (Chocó).
- d) **Diseño de producto turístico:** Elaboramos el *“Diseño de producto turístico cultural alrededor de la música y las artesanías para el Golfo de Morrosquillo”* para potenciar el turismo alrededor de estos productos y no solo a través de los productos de sol y playa. El diseño fue terminado en diciembre y este año comenzamos implementación.

Además de lo anterior, el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, ha realizado diversas jornadas en el Golfo, que se describen a continuación.

**Jornada de Fortalecimiento Empresarial,** realizamos en el 2015 una jornada para empresarios del Golfo de Morrosquillo, en las que representantes del Viceministerio de Turismo, el Viceministerio de Desarrollo Empresarial, INNpalsa, el Programa de Transformación Productiva (PTP), la Financiera del Desarrollo Empresarial (Findeter S.A.), Migración Colombia, la Dirección de Aduanas e Impuestos Nacionales (DIAN), las Cámaras de Comercio y las autoridades de turismo de los departamentos, prestaron asesoría y acompañamiento a los empresarios del sector, en el desarrollo de proyectos que hacen parte de esta cadena productiva.

**Rueda de negocios, “Turismo Negocia”,** realizamos una Rueda de Negocios en el 2015, en la que participaron 23 compradores, 31 vendedores y fueron concretadas 391 citas de negocios. Turismo negocia es un mecanismo de reuniones que reúnen la oferta y la demanda, en un ambiente propicio para realizar negociaciones y establecer contactos comerciales. A través de estas ruedas de negocios, se promueve el contacto entre empresarios, instituciones y organizaciones que desean establecer vínculos, ya sea para realizar negocios o para crear alianzas estratégicas entre oferentes y demandantes.

**Comités de Playas:** Conscientes de la importancia de ordenar las playas de Tolú y de Coveñas y en cumplimiento de la Ley 1558 de 2012 y el Decreto reglamentario 1766 de 2013, se efectuaron los Comités Locales para la Organización de Playas de Santiago de Tolú (16 de febrero de 2016) y Coveñas (29 de marzo de 2016). A través de dichos comités se establecieron las franjas en las zonas de playas destinadas al baño, al descanso, a la recreación, a las ventas de bienes de consumo por parte de los turistas y a la prestación de otros servicios relacionados con las actividades de aprovechamiento del tiempo libre que desarrollen los usuarios en las playas, y se definió el plan de acción y matriz de compromisos.

**Brigadas de Formalización Turística**, se realizaron Brigadas de Formalización en Tolú, Coveñas y San Bernardo del Viento, entre el 25 y el 29 de junio de 2015. Fueron visitados 171 inmuebles correspondientes a establecimientos de alojamiento y hospedaje en donde se permite la prestación de servicios turísticos, en compañía de los funcionarios del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, Migración Colombia, Policía de Turismo, Secretarías de Gobierno y Salud y autoridades locales de turismo. Las brigadas son visitas a prestadores de servicios turísticos para la verificación del cumplimiento de requisitos indispensables para ser catalogados como establecimientos turísticos formales, realizando procesos de control y vigilancia sobre aquellos que operan sin estar inscritos previamente en el Registro Nacional de Turismo, iniciando investigaciones de ser necesario.

**Campaña Colombia Limpia**, se realizó la actividad el día 25 de marzo de 2016 en Tolú, en compañía de la secretaria de turismo. Se brindó una capacitación y se explicó la finalidad de la campaña, contando con el acompañamiento de la policía, la defensa civil, la cruz roja, el equipo de futbol (niños) y armada Nacional, también el acompañamiento de los entes territoriales que estuvieron en todo el recorrido y a quienes también se les hizo entrega de material y se les dio la respectiva información de la campaña. En la jornada se logró sensibilizar aproximadamente a 2.500 personas y recoger 800 bolsas de basura. En Coveñas, se hizo el recorrido en la mañana desde boca de la ciénaga, donde se sensibilizaron 6.500 personas y se recogieron un aproximado de 1.400 bolsas de basura.

## **2. ¿Qué plan está empleando el Ministerio para la formación y capacitación del recurso humano al servicio del turismo?, ¿hay programas de capacitación y generación de empleos?**

El Ministerio de Comercio, Industria y Turismo tiene a su cargo el programa Colegios Amigos del Turismo, que integra a las instituciones de educación primaria, secundaria, técnica vocacional o normalista, que voluntariamente se comprometen a liderar proyectos de formación en turismo para sus alumnos, teniendo como referente sus potencialidades y prioridades de desarrollo; y compartiendo con otros países participantes sus experiencias y logros en el tema.

Las instituciones vinculadas a la Red Nacional de Colegios Amigos del Turismo forman estudiantes sensibilizados frente a la importancia y los riesgos sociales, ambientales, culturales y económicos del turismo, generando un conocimiento y una aplicación de la ética para el sector, forjando una sociedad capaz de enfrentar y actuar ante sí misma y ante otras sociedades con responsabilidad.

En el Golfo de Morrosquillo, contamos con el colegio Ismael Contreras Meneses de Coveñas, con el cual beneficiamos a 2.229 alumnos.

Adicionalmente, el Ministerio tiene el Programa “Inglés para el turismo” mediante el cual beneficiamos a 5.000 prestadores turísticos a través de una plataforma virtual y a 800 prestadores turísticos de forma presencial.

Este año el Ministerio, a través de FONTUR y en alianza con la Universidad Externado lanzo el diplomado “Gestión integral de destinos turísticos” con el siguiente contenido temático:

- Eje temático 1: Planificación turística territorial, gobernanza y gestión del destino – 40 horas  
Eje temático 2: Calidad y sostenibilidad – 8 horas  
Eje temático 3: Producto turístico del destino– 32 horas  
Eje temático 4: Promoción y posicionamiento del destino– 40 horas  
Eje temático 5: Experiencia internacional– 16 horas  
Eje temático 6: Financiación de proyectos turísticos – 8 horas

Por último, es conveniente adicionar las jornadas de capacitación que se realizan en los destinos, en temas como Calidad, Sostenibilidad y Planificación turística.

**3. El Golfo de Morrosquillo cuenta con extensos espacios naturales para el aprovechamiento del ecoturismo ¿Qué proyectos está fomentando el Ministerio para la promoción y comercialización de la oferta ecoturística en esta zona?**

Entendiendo al Ecoturismo de acuerdo a la definición otorgada por la Ley 300 de 1996 “...Como una actividad controlada y dirigida que produce un mínimo impacto sobre los ecosistemas naturales, respeta el patrimonio cultural, educa y sensibiliza a los actores involucrados acerca de la importancia de conservar la naturaleza...” el Golfo de Morrosquillo, fue uno de los 4 destinos priorizados por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, para impulsar el turismo doméstico y alcanzar la meta de generar 300.000 nuevos empleos al 2018.

En este contexto, el Plan estratégico del Ministerio tiene contemplado para el Golfo Morrosquillo, la certificación en sostenibilidad de una playa, el sendero turístico en la Caimanero y otros senderos ecoturísticos.

**4. ¿Qué acciones para la preservación del patrimonio natural y cultural ha llevado a cabo este ministerio en el Golfo de Morrosquillo?**

Este año se implementará el Plan de acción y seguimiento del diseño de producto “**Diseño de producto turístico cultural alrededor de la música y las artesanías para el Golfo de Morrosquillo**”. Con este proyecto se busca preservar el patrimonio cultural en torno a la música, las artesanías, la gastronomía y las ferias y fiestas del Golfo. Adicionalmente, para preservar el patrimonio natural hemos apoyado el ordenamiento de las playas y buscamos certificar en sostenibilidad una de ellas.

**5. ¿Qué ingresos han sido asignados para la reactivación del turismo en el Golfo de Morrosquillo? Y ¿se han adelantado convenios para incentivar el turismo?**

Sobre este punto, se resalta lo expuesto en las preguntas anteriores, en donde encontrará tanto las inversiones, como las acciones adelantadas por esta cartera ministerial para fortalecer el sector del turismo en la región del Golfo de Morrosquillo.

**6. ¿Este Ministerio ha analizado los efectos negativos que generaría la ubicación de un peaje en la vía Coveñas-Tolú para la industria turística y el comercio de la región del Golfo de Morrosquillo? Y ¿qué resultados obtuvieron en dicho análisis?**

Por razón de competencia, esta pregunta se trasladó al Ministerio de Transporte y a la Agencia Nacional de Infraestructura.

De esta manera, esperamos haber dado respuesta adecuada a sus inquietudes, quedando a su entera disposición en caso de requerir información adicional.

Cordialmente,

**Sandra Howard Taylor**  
Viceministra de Turismo

*Elaboró: Luz Mary Martínez*  
*Revisó: Sandra Howard Taylor*  
*Aprobó: Paola Larrahondo y Mary Amalia Vasquez*